

# BOLETIN DE REACTIVOVIGILANCIA

Los invitamos
a dar "me
gusta" en
nuestro Fan
Page de
Facebook



MARTES, 20 DICIEMBRE, 2016

BOLETIN NO. 4

# 1. COMO SE CLASIFICAN LOS REPORTES DE EFECTOS INDESEADOS

**Evento Adverso:** Daño no intencionado al usuario, paciente o al medio ambiente que ocurre como consecuencia de la utilización de un reactivo de diagnóstico in vitro.

**Incidente:** Potencial daño no intencionado al usuario, paciente o al medio ambiente que podría ocurrir como consecuencia de la utilización de un reactivo de diagnóstico in vitro. Así mismo cualquier circunstancia que suceda en la atención clínica que aunque no genere daño, en su ocurrencia incorpore fallas en los procesos de atención.

# TENGA EN CUENTA

Uno de los cinco pasos para la Implementación del Programa Nacional de Reactivovigilancia es realizar el reporte de los Efectos Indeseados

#### 2. ALGUNAS SITUACIONES A REPORTAR

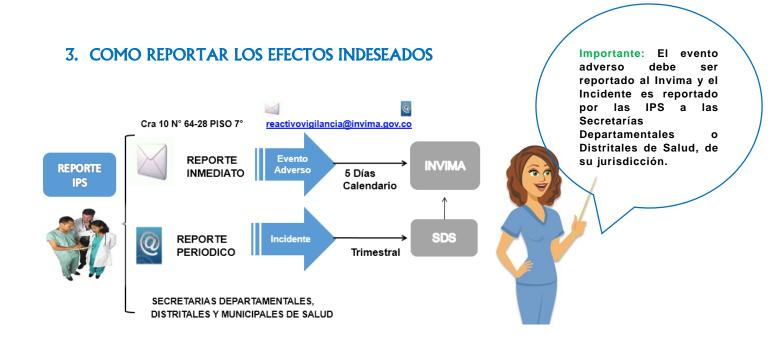
### DEFECTOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO

- Humedad.
- Daños en los empaques.
- Etiquetado incorrecto e inconsistente en los diferentes empaques del producto.
- Falta de inserto o que el mismo no se encuentre en idioma castellano
- Productos abiertos, con derrames, abolladuras

### FALLAS DEL DESEMPEÑO

- Falsos positivos y negativos que llegaron a manos del paciente
- Persistencia en errores sistemáticos y/o aleatorios





# 4. CUALES SON LOS FORMATOS A UTILIZAR

Para Evento Adverso debe utilizar el siguiente formato:

**CLICK AQUÍ** 

El formato de reporte de efectos indeseados cuenta con 6 secciones que permiten la identificación del sitio donde ocurió, la identificación del paciente, identificación del RDIV, descripción del efecto indeseado así como el tipo de gestión realizada por la institución y la identificación del reportante



PROGRAMA NACIONAL DE VIGILANCIA POST MERCADO REACTIVOS DE DIAGNOSTICO "IN VITRO" RDIV								
invima *	EACTIVOS DE	PORTE DE EFECTOS INDESEADO: DIAGNÓSTICO "IN VITRO" (RDIV).	Para uso exclusivo del 8 INVIMA No.					
LUGAR DE OCURRENCIA DEL EFECTO     Nombre de la Institución:	INDESEADO		2. NIT:					
3. Naturaleza de la institución reportante : Pública □ Privada □ Mixta □ 5. Cludad:		Nivel de complejidad de la institución:						
7. Dirección: 9. Correo electrónico: B. INFORMACIÓN DEL PACIENTE		8. Teléfono: 10. Fecha del reporte: dd/mm/aaaa						
Nombres y apellidos:     Tipo de identificación: NUIP      T.I.      C.C.		3.Número de identificación del paciente:						
6. Teléfono: C. IDENTIFICACIÓN DEL REACTIVO DE DIAGNOSTIC		5.Edad: Días						
3. Lote: 5. Procedencia: Nacional □ importado □		2. Regisso Samano. 4. Fecha de vencimiento: dd/mm/eaaa 5. Requiere cadena de frio: SI □ No □ 3. Nombre o razón social del Importador y/o Distribuidor:						
Servicio o Area de funcionamiento del react     Laboratorio de Salud Pública	tivo en el mon	ento del efecto Indeseado: Labor	•					
10. ¿Se cumplieron con las condiciones de almacenamiento según especificaciones del fabricante? : Si   No		I1. ¿El producto cuenta con certificado de análisis? II □ No □						
D. EVENTO ADVERSO Y/O INCIDENTE     1. Fecha de ocurrencia del efecto indeseado:     dd/mm/aaaa		Fecha de elaboración del reporte:     dd/mm/aaaa						
3. Detección del efecto indeseado:		Antes del uso del RDIV  Durante el uso del RDIV  Después del uso del RDIV  Después del uso del RDIV						
4. ¿Cuál fue el problema con el reactivo o la p	rueba?	Calidad Envase:   Empaque:   Inserto:   No de Registro Sanitario:						
5 Clasificación del efecto indeceado: Evento	Adverso 🗆 –	Desempeño Errores imputables al reactivo en el desarrollo de un aprueba: □ → Si as un evento, continúe con el punto 7						
Classificación del electo indeseado. Evento     La información contenida en este reporte es información epidemiológ								
tección Social y el INVIMA son las únicas instituciones competentes para	su divulgación. (Ley	0 de 1979). Envier via email a reactivovigilancia@i 1/21 Bosoté D.C Colombia	rwime.gov.co o via Fax 2948700 Ext. 3607					

o a la dirección Carrera 98D 17-11/21 Bogotá D.C. – Colombia

**DATO IMPORTANTE:** Para realizar el Reporte de Evento Adverso, lo puede hacer atraves del aplicativo ON-LINE, que consiste primero en crear una cuenta, para lo cual debe ingresar al siguiente link <u>Link aplicativo on-line</u> y dar click en "Registrarte en Programa"



Una vez haya ingresado y su usuario este activo, debe ingresar a su cuenta y dar Click en el Formato (Efectos Indeseados)



# Para Incidente debe utilizar el siguiente formato:

## **ACLARACIÓN:**

Para los reportes de incidentes los prestadores de Servicios de Salud deben se realizarlo de forma trimestral a las Secretarias Departamentales o Distritales de su competencia el soporte de la información consignada

		A. LUGAR DONDE OCURRIÓ EL INCIDENT										
CÓDIGO INVIMA	CÓDIGO INTERNO ASIGNADO POR EL FABRICANTE O IMPORTADOR	A1.Nombre de la Institución	A2.NIT	A3.Naturaleza	A4.Grado de Complejidad	A5.Ciudad	A6.Departamento	A7.Servicio, área o institución reportante	Αξ			

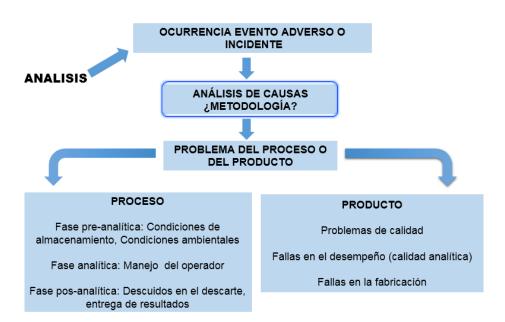
**RECUERDE:** En caso de que durante el trimestre a reportar, no se hayan presentado efectos indeseados en su institución, deberá informar a la Secretaría que le corresponda, de acuerdo al periodo en cuestión, mediante el <u>FORMATO DE REPORTE SIN EVENTO PROGRAMA NACIONAL DE REACTIVOVIGILANCIA.</u>

#### 5. ANÁLISIS DE LOS REPORTES DE EFECTOS INDESEADOS

Para el análisis de las causas relacionadas con la ocurrencia del efecto indeseado, la Institución debe implementar una metodología de análisis de causas, entre las que se encuentran:

- Protocolo de Londres
- Análisis de los modos de falla y efectos (AMFE) Preventivo
- Lluvia de ideas
- Diagrama de Causa Efecto
- 5 ¿Por qué?
- ANCLA

La metodología de análisis permite identificar las causas y si el problema se derivó del Proceso o del Producto



Te invitamos a que consultes el <u>link de Reactivovigilancia</u> tiene todo los avanaces del Programa Nacional de Reactivovigilancia.

#### **INVIMA**

Grupo de Vigilancia Epidemiologica Dirección de Dipositivos Médicos y Otras Tecnologías

Ubicación: Carrera 10 # 64 - 28 Piso 7 Teléfono: (1) 2948700 Extensión 3607

Correo electronico: reactivovigilancia@invima.gov.co